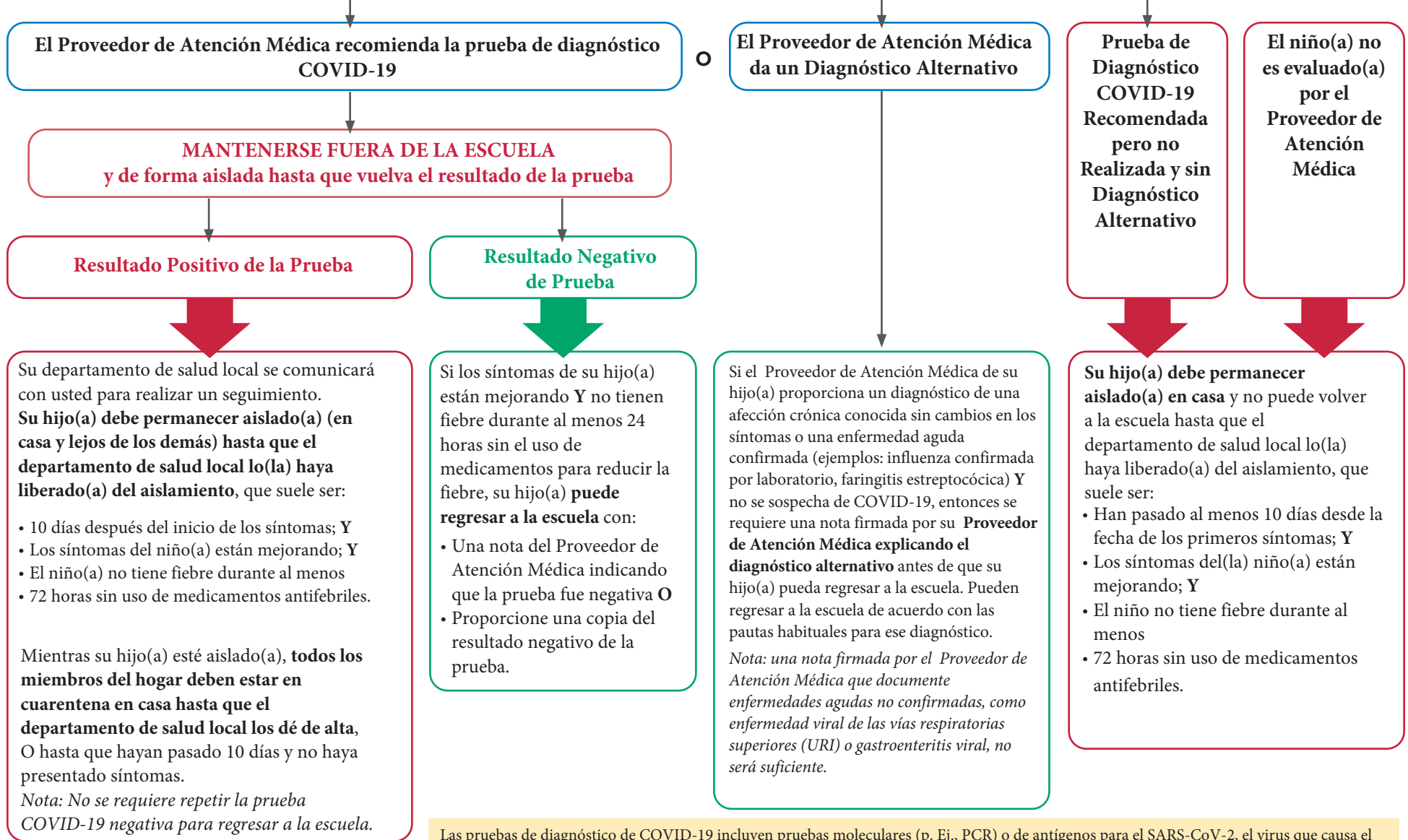


Mi hijo(a) tiene síntomas de COVID-19. ¿Cuándo pueden volver a la escuela?

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR DE ATENCIÓN MÉDICA (HCP) PARA COVID-19 (puede ser en persona o por video/teléfono según lo determine el Proveedor de Atención Médica)



Las pruebas de diagnóstico de COVID-19 incluyen pruebas moleculares (p. Ej., PCR) o de antígenos para el SARS-CoV-2, el virus que causa el COVID-19. Las pruebas de diagnóstico se pueden realizar con un hisopo nasofaríngeo, un hisopo nasal o una muestra de saliva, según lo indique el proveedor de atención médica y según las especificaciones del laboratorio. A veces, una prueba de antígeno negativa deberá ir seguida de una prueba molecular confirmatoria. La serología (prueba de anticuerpos) no se puede utilizar para descartar un COVID-19 agudo.